

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUALITY PLUS S A QUALITAS**

En Guayaquil a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Av. Todos los Santos 200º y Cedros , se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía QUALITY PLUS S A QUALITAS : 1) Erwin Helio Lasso Caamaño, propietario de 250.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una; 2) José Pablo Lasso Caamaño, propietario de 250,00 acciones ordinarias y nominativas 1,00 cada una; 3) Medardo Lasso Pedroso, propietario de 250.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una; 4) Gonzalo Víctor Sierra Briones, propietario de 500,00 acciones ordinarias y nominativas 1,00 cada una; y 5) Alan Guillermo Sierra Nieto, propietario de 250.00 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 cada una; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, como Presidente el Señor Erwin Helio Lasso Caamaño, actuando como Secretario el Gerente General Ec. Víctor Hugo Sierra Nieto quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **QUALITY PLUS S.A. QUALITAS** Seguidamente se pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros del Año 2017:

- 1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- 2. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- 3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los ESTADOS FINANCIEROS, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.- en Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2018.- f) Señor Erwin Helio Lasso Caamaño Presidente de la Junta ; f) Ec. Víctor Hugo Sierra Nieto – Gerente General- Secretario.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **QUALITY PLUS S A QUALITAS** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018.


Ec. Víctor Hugo Sierra Nieto
GERENTE GENERAL
Secretario

